

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en el edificio de Fernando el Santo, número 23, con destino a oficinas de la Dirección de la Seguridad del Estado.

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de reforma en el edificio de Fernando el Santo, número 23, con destino a oficinas de la Dirección de la Seguridad del Estado, a favor de la Empresa «Sevar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.791.040 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de octubre de 1988.-El Secretario de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.-16.691-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 30 vehículos «Talbot Horizont», tipo «Z», con destino al Servicio de Automoción.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 30 vehículos «Talbot Horizont», tipo «Z», a favor de la siguiente Empresa y por el siguiente importe:

«Peugeot Talbot España, Sociedad Anónima»: 40.897.920 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de octubre de 1988.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-16.650-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización vertical, horizontal y balizamiento en la red provincial de carreteras de León.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización vertical, horizontal y balizamiento en la red provincial de carreteras de León a favor de la empresa «Señalizaciones Villar, Sociedad Anónima», por un importe de 17.970.295 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de octubre de 1988.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-16.700-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de balizamiento en varias carreteras de la Diputación Foral de Alava.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de balizamiento en varias carreteras de la Diputación Foral de Alava a favor de la Empresa «Grupo de Pinturas Industriales, Sociedad Anónima», por un importe de 14.956.452 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de octubre de 1988.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-16.690-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en San Lorenzo de El Escorial (Madrid) a favor de la empresa «Bacer, Sociedad Anónima», por un importe de 19.922.353 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de octubre de 1988.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-16.699-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de regulación de accesos a Parla por las carreteras M-401, sentido Toledo-Parla, y MV-4113, sentido Pinto-Parla.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de regulación de accesos a Parla por las carreteras M-401, sentido Toledo-Parla, y MV-4113, sentido Pinto-Parla, a favor de la empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), por un importe de 5.534.612 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de octubre de 1988.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-16.702-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Señalización vertical y balizamiento en red secundaria de la Coruña».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Señalización vertical y balizamiento en red secundaria de la Coruña» a favor de la Empresa «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», por un importe de 18.945.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1988.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-16.695-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial, Travesía de La Gudiña, CN-525 (Orense).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial, Travesía de La Gudiña, CN-525 (Orense), a favor de la Empresa «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», por un importe de 8.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1988.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-16.697-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización vertical y balizamiento en la red secundaria de la provincia de Lugo.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización vertical y balizamiento en la red secundaria de la provincia de Lugo a favor de la Empresa «Grupo de Pinturas Industriales, Sociedad Anónima», por un importe de 22.495.735 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1988.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-16.698-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Celanova (Orense).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial en la travesía de Celanova (Orense) a favor de la empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 9.860.894 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1988.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-16.701-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización y balizamiento en la red secundaria de Almería.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización y balizamiento en la red secundaria de Almería a favor de la Empresa «Jaque, Sociedad Anónima», por un importe de 17.490.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1988.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-16.696-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Señalización y balizamiento en la red secundaria de Valencia».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado,

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Señalización y balizamiento en la red secundaria de Valencia» a favor de la Empresa «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», por un importe de 22.948.300 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1988.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—16.693-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por concurso de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detalla en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas del concurso como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, oficina receptora de pliegos, planta séptima, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 7 de diciembre de 1988.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo) planta séptima.

Hora y fecha: A las diez horas del día 20 de diciembre de 1988.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de concurso de servicios de asistencia técnica, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida (sobre número 1), en la primera a la que se presenten según el orden de publicación, y en las restantes adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.—El Director general.—P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), Paloma Cuadrillero Castrillo, Secretaria general.—8.753.

Relación de expedientes, concurso servicio de asistencia técnica

Referencia 30.551/88-6-85/88. Clave: 1-LE-334.A. Denominación: «Control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento. CN-120 de Logroño a Vigo. Puntos kilométricos 8,960 al 40,000. Tramo: La Virgen del Camino-San Justo de la Vega». Provincia de León. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 55.091.288 pesetas. Fianza provisional: 1.101.825 pesetas. Clasificación requerida: A-2, B, y B-3, B.

Referencia 30.552/88-6-84/88. Clave 1-LE-336; 7-LE-273.B. Denominación: «Control y vigilancia de las obras: 1-LE-336. Supresión de la travesía de Mansilla de las Mulas y nuevo puente sobre el río Esla. CN-601 de Madrid a León y 7-LE-273.B. Red arterial de León. Ronda Este. Tramo: B». Provincia de León. Plan de General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 53.005.456 pesetas. Fianza provisional: 1.060.109 pesetas. Clasificación requerida: A-2, B, y B-3, B.

Referencia 30.553/88-6-87/88. Clave: 1-SA-283/1-SA-284/1-SA-285. Denominación: «Control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento. CN-620 Burgos a Portugal por Salamanca. Puntos kilométricos 243,000/288,000. Salamanca-La Fuente de San Esteban. Puntos kilométricos 288,000/297,400; 299,300 al 304,000 y 307,000/320,000. La Fuente de San Esteban-Ciudad Rodrigo y puntos kilométricos 323,000/349,200. Ciudad Rodrigo-Frontera Portuguesa». Provincia de Salamanca. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 172.870.824 pesetas. Fianza provisional: 3.457.416 pesetas. Clasificación requerida: A-2, C, y B-3, A.

Referencia 30.557/88-6-91/88. Clave: 11-VA-2100. Denominación: «Control y vigilancia de las obras: Duplicación de calzada. Autovía del noroeste. CN-VI Madrid a La Coruña. Puntos kilométricos 162,000 al 179,000. Tramo: Medina del Campo-Tordesillas». Provincia de Valladolid. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 78.208.704 pesetas. Fianza provisional: 1.564.174 pesetas. Clasificación requerida: A-2, B, y B-3, A.

Referencia 30.560/88-6-92/88. Clave: 11-VA-2220/11-VA-2230/11-ZA-2140. Denominación: «Control y vigilancia de las obras: Autovía del noroeste. Duplicación de calzada. CN-VI Madrid a La Coruña. Puntos kilométricos 184,500 al 214,300 y 216,800 al 234,200. Tramos: Tordesillas Norte Villardefrades Sur y Villardefrades-Villalpando». Provincias de Valladolid y Zamora. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 138.491.248 pesetas. Fianza provisional: 2.769.825 pesetas. Clasificación requerida: A-2, B, y B-3, A.

Referencia 30.554/88-6-86/88. Clave: 1-GR-332.B. Denominación: «Control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento. CN-323 de Bailén a Motril. Puntos kilométricos 435,400 al 444,000. Tramo: Granada-Alhendin». Provincia de Granada. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 66.303.800 pesetas. Fianza provisional: 1.326.136 pesetas. Clasificación requerida: A-2, B, y B-3, B.

Referencia 30.556/88-6-88/88. Clave: 1-MA-428. Denominación: «Control y vigilancia de las obras: Autovía de la Costa del Sol, Málaga-Algeciras. CN-340. Puntos kilométricos 164,4 al 175,5. Tramo: Estepona-Término municipal de Marbella». Provincia de Málaga. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 62.761.552 pesetas. Fianza provisional: 1.255.231 pesetas. Clasificación requerida: A-2, B, y B-3, A.

Referencia 30.558/88-6-90/88. Clave: 1-GR-331. Denominación: «Control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento de la CN-323 de Bailén a Motril. Puntos kilométricos 420,000 al 426,450. Tramo: Pantano del Cubillas-La Cueva». Provincia de Granada. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 38.984.400 pesetas. Fianza provisional: 779.688 pesetas. Clasificación requerida: A-2, B, y B-3, A.

Referencia 30.549/88-6-83/88. Clave: 11-CA-2270. Denominación: «Control y vigilancia de las obras: Duplicación de calzada. CN-IV, Madrid a Cádiz,

puntos kilométricos 640,750 al 646,750. Tramo: Jerez de la Frontera-Puerto de Santa María (Cerro de San Cristóbal). Provincia de Cádiz. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 34.546.176 pesetas. Fianza provisional: 690.923 pesetas. Clasificación requerida: A-2, A, y B-3, A.

Referencia 30.550/88-6-82/88. Clave: 1-CA-312. Denominación: «Control y vigilancia de las obras: Desdoblamiento de calzada. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga. Puntos kilométricos 0,000 al 9,470». Provincia de Cádiz. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 34.546.176 pesetas. Fianza provisional: 690.823 pesetas. Clasificación requerida: A-2, A, y B-3, A.

Referencia 30.539/88-6-73/88. Clave: 12-Z-2150. Denominación: «Control y vigilancia de las obras: Autovía de Aragón. CN-II, Madrid a Francia por Barcelona. Puntos kilométricos 220,200 al 243,000. Tramo: Ateca (Este)-Calatayud (Este)». Provincia de Zaragoza. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 200.241.205 pesetas. Fianza provisional: 4.004.824 pesetas. Clasificación requerida: A-2, C, y B-3, A.

Referencia 30.541/88-6-75/88. Clave: 12-Z-2140. Denominación: «Control y vigilancia de las obras: Autovía de Aragón. CN-II, Madrid a Francia por Barcelona. Puntos kilométricos 203,800 al 220,200. Tramo: Alhama de Aragón-Ateca». Provincia de Zaragoza. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 221.066.205 pesetas. Fianza provisional: 4.421.324 pesetas. Clasificación requerida: A-2, C, y B-3, A.

Referencia 30.542/88-6-72/88. Clave: 11-Z-2130-11-SO-2130. Denominación: «Control y vigilancia de las obras: Autovía de Aragón. Duplicación de calzada. CN-II, Madrid a Francia por Barcelona. Puntos kilométricos 169,500 al 203,800. Tramo: Arcos de Jalón (Este)-Alhama de Aragón». Provincia de Zaragoza. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 207.923.464 pesetas. Fianza provisional: 4.158.469 pesetas. Clasificación requerida: A-2, C, y B-3, A.

Referencia 30.544/88-6-74/88. Clave: 11-Z-2110-1-Z-335. Denominación: «Control y vigilancia de las obras: Autovía de Aragón. CN-II, Madrid a Francia por Barcelona. Puntos kilométricos 243,000/259,200. Tramo: Calatayud (E)-Enlace de Morata de Jalón y variante de La Almunia de Doña Godina. Autovía de Aragón. CN-II, Madrid a Francia por Barcelona». Provincia de Zaragoza. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 214.742.069 pesetas. Fianza provisional: 4.294.841 pesetas. Clasificación requerida: A-2, C, y B-3, A.

Referencia 30.555/88-6-89/88. Clave: 7-V-442. Denominación: «Control y vigilancia de las obras: Nueva carretera. Penetración oeste y ramal a Paterna. Autovía V-30. Tramo: Autovía de circunvalación de Valencia (V-40), a las carreteras marginales del nuevo cauce del río Turia y ramal a Paterna». Provincia de Valencia. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 124.856.704 pesetas. Fianza provisional: 2.497.134 pesetas. Clasificación requerida: A-2, B, y B-3, A.

Referencia 30.559/88-6-93/88. Clave: 11-V-2250-11-V-2260. Denominación: «Control y vigilancia de las obras: Autovía Utiel-Valencia. Duplicación de calzada. CN-III de Madrid a Valencia. Puntos kilométricos 324,400 al 335,900, y puntos kilométricos 335,900 al 339,000. Tramos: Cheste-aeropuerto y enlaces aeropuerto-V-30». Provincia de Valencia. Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 222.524.288 pesetas. Fianza provisional: 4.450.485 pesetas. Clasificación requerida: A-2, D, y B-3, A.

Referencia 30.547/88-6-81/88. Clave: 11-MU-2220. Denominación: «Control y vigilancia de las obras: Autovía Murcia-Puerto Lumbreras. Tramo: "I". Alcantarilla a Alhama de Murcia (Este). N-340. Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 319,700 al 305,500». Provincia de Murcia. Plan

General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto indicativo: 98.087.505 pesetas. Fianza provisional: 1.961.750 pesetas. Clasificación requerida: A-2, B, y B-3, A.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras. 7.ª planta (Subdirección General de Construcción y Explotación. Servicio de Obras 1).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 04/88, de rehabilitación del encauzamiento, en el cuartel número 2 de la Real Acequia del Jarama, en término municipal de San Martín de la Vega (Madrid). Clave: 03.258.229/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 04/88, de rehabilitación del encauzamiento, en el cuartel número 2 de la Real Acequia del Jarama, en término municipal de San Martín de la Vega (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 49.359.220 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 987.185 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de diciembre de 1988, se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.792-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la realización del sistema de apoyo informático para inventario de puntos de agua (varias provincias). Clave: 21.831.013/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para la realización del sistema de apoyo informático para inventario de puntos de agua (varias provincias).

Hasta las trece horas del día 2 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 357.190 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría A).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.798-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 10/86, de fijación de rasantes del encauzamiento del río Genil, con cadenas de escollera y reparación de otras existentes (tramo A, abajo del puente de los Vados) (Granada). Clave: 05.435.252/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 10/86, de fijación de rasantes del encauzamiento del río Genil, con cadenas de escollera y reparación de otras existentes (tramo A, abajo del puente de los Vados) (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 49.733.454 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 994.669 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de diciembre de 1988, se admitirán, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.793-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudios de los sistemas de explotación de recursos hidráulicos actuales y futuros en la cuenca del Tajo. Clave: 03.803.180/0511.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudios de los sistemas de explotación de recursos hidráulicos actuales y futuros en la cuenca del Tajo.

Hasta las trece horas del día 2 de diciembre de 1988, se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 855.658 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría A); grupo A, subgrupo 4, categoría C).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.795-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de los sistemas de explotación de los recursos hidráulicos de la cuenca del Duero. Clave: 02.803.116/0511.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de los sistemas de explotación de los recursos hidráulicos de la cuenca del Duero.

Hasta las trece horas del día 2 de diciembre de 1988, se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.100.093 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría C).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.794-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras del proyecto 03/88, modificado de precios del acondicionamiento del río Segura, en la desembocadura del Reguerón (Murcia). Clave: 07.400.222/2112.

Se convoca subasta, con admisión previa, de las obras del proyecto 03/88, modificado de precios del acondicionamiento del río Segura, en la desembocadura del Reguerón (Murcia).

El presupuesto de contrata asciende a 49.952.110 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 999.042 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal

sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de diciembre de 1988, se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.790-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 04/88, de restauración hidroológico-forestal de la cuenca del embalse de Canales, segunda fase, hidrotecnias de corrección de cauces, en término municipal de Gúejar Sierra y otros (Granada). Clave: 05.602.154/2311.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 04/88, de restauración hidroológico-forestal de la cuenca del embalse de Canales, segunda fase, hidrotecnias de corrección de cauces, en término municipal de Gúejar Sierra y otros (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 72.970.725 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.459.415 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría d); grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de diciembre de 1988, se admitirán, en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.791-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para proyecto de «Construcción de los desagües de los sectores XXXVI y XXXVII del Plan Coordinado de obras de la zona propia de riegos del canal del Cinca, en término municipal de Tardienta y otros (Huesca)». Clave: 09.260.281/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para proyecto de «Construcción de los desagües de los sectores XXXVI y XXXVII del Plan Coordinado de obras de la zona propia de riegos del canal del Cinca en término municipal de Tardienta y otros (Huesca)».

Hasta las 13 horas del día 2 de diciembre de 1988 se admitirán en el servicio de contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 491.803 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza y Dirección General de Obras Hidráulicas).

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de

19...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.801-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para proyecto de «Construcción de los desagües de los sectores XXVII y XXVIII del Plan Coordinado de obras de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca)». Clave: 09.260.283/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para proyecto de «Construcción de los desagües de los sectores XXVII y XXVIII del Plan Coordinado de obras de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca)».

Hasta las 13 horas del día 2 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 343.862 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza y Dirección General de Obras Hidráulicas).

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor

Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.800-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para «inspección y vigilancia de las obras de construcción de la presa de Bellus en el río Albaida (Valencia)». Clave: 08.111.107/0611.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para «inspección y vigilancia de las obras de construcción de la presa de Bellus en el río Albaida (Valencia)».

Hasta las 13 horas del día 2 de diciembre de 1988 se admitirán en el servicio de contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 4.754.764 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría C).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19...., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.797-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para «Informatización, recopilación y almacenamiento en base de datos del Registro de Concesiones (Sevilla)». Clave: 05.803.115/0211.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para «Informatización, recopilación y almacenamiento en base de datos del Registro de Concesiones (Sevilla)».

Hasta las 13 horas del día 2 de diciembre de 1988 se admitirán en el servicio de contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso. La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 383.047 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 4, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19.... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.799-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 04/88, de restauración hidrológico-forestal de la cuenca del embalse de Canales, primera fase, acciones biológicas de terrenos propiedad de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, término municipal de Gúejar Sierra y otros (Granada). Clave: 05.602.154/2211.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 04/88, de restauración hidrológico-forestal de la cuenca del embalse de Canales, primera fase, acciones biológicas de terrenos propiedad de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, término municipal de Gúejar Sierra y otros (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 89.197.382 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 1.783.948 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de diciembre de 1988, se admitirán, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 14 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.789-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio de investigación básica de los suministros, consumos y demandas de aguas urbanas e industriales en la cuenca del Tajo. Clave: 03.803.181/0511.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio de investigación básica de los suministros, consumos y demandas de aguas urbanas e industriales en la cuenca del Tajo.

Hasta las trece horas del día 2 de diciembre de 1988 se admitirán en el servicio de contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 547.781 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición

del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.796-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Instalación desaladora de agua de mar. Fuerteventura III. Término municipal de Puerto del Rosario (isla de Fuerteventura), Las Palmas». Clave: 12.335-442/2201.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid.

2. Concurso de proyecto y ejecución de las obras.

3. a) Término municipal de Puerto del Rosario (isla de Fuerteventura), Las Palmas.

b) «Instalación desaladora de agua de mar Fuerteventura III». 12.335-442/2201.

La planta desaladora se instalará en los terrenos anteriormente ocupados por la planta Fuerteventura I.

La producción será de 4.000 metros cúbicos/día, en un mínimo de dos líneas.

Entre los procesos de desalación actualmente existentes, se considerarán sólo aplicables para la instalación objeto del concurso la osmosis inversa y comprensión de vapor.

La toma de agua de mar, mediante un pozo en las inmediaciones del existente. La tubería de agua producida, se instalará paralela a la existente e inmediata a ella.

La disposición general de instalaciones en la zona a ocupar indicada anteriormente, se puede considerar orientativa, pudiendo en todo caso modificarse de acuerdo con las necesidades y sugerencias de los oferentes.

El presupuesto estimado es de 800.000.000 de pesetas.

c) La oferta comprenderá el total de las obras.
d) El objeto de este concurso, seleccionar entre las ofertas presentadas por los concursantes, aquella que a juicio de la Administración se considere la más adecuada, contratando la ejecución del proyecto y las obras.

4. Dieciocho meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 3 de febrero de 1989.

6. a) 10 de febrero de 1989, a las trece horas.

b) [Véase el punto 5.a)]. Oficina receptora de pliegos, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 22 de febrero de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 16.000.000 de pesetas y una fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1. Informes de instituciones financieras.
2. Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1. Títulos académicos y experiencia del Empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.
2. Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.
3. Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 3, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Las condiciones facultativas y técnicas reflejadas en el pliego de bases para el concurso de proyecto y ejecución de las obras de «instalación desaladora de agua de mar Fuerteventura III».

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al Organismo de Contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 10 de noviembre de 1988.

Madrid, 10 de noviembre de 1988.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.788-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPESES) por la que se anuncia la licitación de obras en la actuación industrial «Tierra de Arévalo», de Arévalo (Avila).

Ejecución de las obras de urbanización, etapa 2 (explanación y pavimentación, alcantarillado -proyecto reformado-, abastecimiento de agua y seguridad e higiene) e infraestructura para canalizaciones telefónicas (segunda fase) de la actuación industrial «Tierra de Arévalo», de Arévalo (Avila).

Presupuesto de la contrata: 166.146.314 pesetas, sin incluir IVA.

Clasificación requerida: Subgrupos E-1 y G-4, categoría e.

Presentación de proposiciones en el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta octava, hasta las trece horas del próximo día 28 de los corrientes, dirigidas al Director general de la Sociedad estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPESES, durante las horas de oficina, y en el Servicio Territorial de Fomento, en Avila, calle Salamanca, número 5, segundo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1988.-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-8.738-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPESES) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación «Parque Tecnológico de Valencia», de Paterna (Valencia).

Ejecución de las obras: 1) Explanación, pavimentación, alcantarillado, distribución de agua y jardinería (primera fase), abastecimiento de agua y desagüe de la red (emisario), de la actuación «Parque Tecnológico de Valencia», de Paterna (Valencia); 2) Canalizaciones telefónicas (primera fase) de la misma actuación.

Presupuesto de contrata: 1.014.777.749 pesetas, sin incluir IVA.

Clasificación requerida: Subgrupos E-1 y G-4, categoría e.

Plazo de ejecución: 31 de octubre de 1990.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta octava, hasta las trece horas del próximo día 28, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPESES, durante las horas de oficina, y en la Jefatura de los Servicios de Coordinación y Asistencia Técnica del MOPU en Valencia, paseo de la Alameda, 15, 4.º

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1988.-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-8.737-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPESES) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «Hellín», de Hellín (Albacete).

Ejecución de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (primera etapa) de la actuación industrial «Hellín», de Hellín (Albacete).

Presupuesto de contrata: 23.408.853 pesetas, sin incluir IVA.

Clasificación requerida: Subgrupo I-1, categoría d, y subgrupos I-5 e I-6, categoría c.

Plazo de ejecución: 31 de julio de 1989.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta octava, hasta las trece horas del día 28 de los corrientes, dirigidas al Director general de la Sociedad estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPESES, durante las horas de oficina, y en la Demarcación de Carreteras del Estado en Albacete, Alcalde Conangla, número 4.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1988.-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-8.739-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de subasta.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 269, de fecha 9 de noviembre de 1988, página 32034, columnas primera y segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes, donde dice: «Subasta con admisión previa», debe decir: «Subasta».-8.693 A CO.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de subasta.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 269, de fecha 9 de noviembre de 1988, página 32035, columnas segunda y tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes, donde dice: «Subasta con admisión previa», debe decir: «Subasta».-8.692-A CO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los contratos de suministro que se indican.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación de los siguientes contratos:

1. Suministro, entrega e instalación de una central de pasteurización con destino al Instituto de Productos Lácteos, Villaviciosa (Oviedo), al precio tipo de 14.940.000 pesetas.
2. Suministro, entrega e instalación de dos contadores de centelleo líquido y dos contadores para muestras emisoras gamma, con destino al Instituto de Investigaciones Biomédicas, Madrid, al precio tipo de 13.000.000 de pesetas.
3. Suministro, entrega e instalación de cuatro ultracongeladores para la conservación de material biológico y cuatro incubadores de CO₂, controlado para cultivo de células con destino al Instituto de Investigaciones Biomédicas, Madrid, al precio tipo de 10.000.000 de pesetas.
4. Suministro, entrega e instalación de dos centrifugas de alta velocidad, con seis rotores, soportes, adaptadores y tubos, y dos ultracentrifugas preparativas equipadas con cuatro tubos rotores, sus cestillos (buckets), adaptadores y lote de tubos con destino al Instituto de Investigaciones Biomédicas, Madrid, al precio tipo de 15.500.000 pesetas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.2.e. del pliego de los documentos particulares, específico de cada contrato.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del día 7 de diciembre de 1988 por haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, 117, 28006 Madrid.

Por lo que a las proposiciones por correo se refiere, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1. del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 19 de diciembre de 1988, a las once cuarenta y cinco, en la sala de la Comisión Científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, primera planta, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 10 de noviembre de 1988.—La Secretaria general, María Pilar Seisdedos.—8.752-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento de urgencia, para la fabricación, suministro e instalación de una cámara semianecoica para medida de radiaciones EMI.

Objeto: Fabricación, suministro e instalación de una cámara semianecoica para medida de radiaciones EMI.

Tipo máximo de licitación: 76.923.600 pesetas, en dos anualidades.

Plazo de ejecución: Antes del 30 de noviembre de 1989.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta quinta, despacho número 7, de nueve a catorce horas.

Fianza provisional: 1.538.472 pesetas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares, figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de las proposiciones: Se entregarán antes de las trece horas del día 23 de noviembre de 1988, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4 de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

Apertura de proposiciones: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), plaza de Cibeles, a las once treinta horas del día 28 de noviembre de 1988.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—8.766-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicación del suministro que se cita. Expediente 8806.623.01700.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, domiciliado en Camino de las Moreras, sin número (apar-

tado de correos 285), 28040 Madrid, se convoca concurso abierto para contratar el suministro siguiente: Suministro e instalación de componentes, necesarios para la actualización de la red de estaciones automáticas del INM.

Precio límite: 20.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Dentro del presente año 1988.

Los pliegos de bases pueden solicitarse al citado Instituto, Servicio de Satélites y Radars, donde se hallan de manifiesto al público interesado.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden ser entregadas en el Registro del Instituto Nacional de Meteorología o enviarse por correo a la dirección arriba indicada, con las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, debiendo recibirse antes de las dieciocho horas del día 12 de diciembre de 1988.

La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en acto público, a celebrar en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, a las diez horas del miércoles hábil, siguiente a la terminación del plazo de presentación de las mismas.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación que han de unirse a ésta y forma de presentación, figuran en los pliegos de bases del concurso.

Podrán presentarse a la licitación las agrupaciones temporales de Empresas, con las condiciones establecidas en la legislación de contratos del Estado.

Será de cuenta del adjudicatario el pago del presente anuncio.

Madrid, 7 de noviembre de 1988.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio Labajo Salazar.—8.763-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicación del suministro que se cita. Expediente 8806.623.01900.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, domiciliado en Camino de las Moreras, sin número (apartado de Correos 285), 28040 Madrid, se convoca concurso abierto para contratar el suministro siguiente: Suministro de 21 estaciones automáticas y dos sistemas de concentración de la información.

Precio límite: 57.500.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dentro del presente ejercicio 1988.

Los pliegos de bases pueden solicitarse al citado Instituto, Servicio de Satélites y Radars, donde se hallan de manifiesto al público interesado.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden ser entregadas en el Registro del Instituto Nacional de Meteorología o enviarse por correo a la dirección arriba indicada, con las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, debiendo recibirse antes de las dieciocho horas del día 20 de diciembre de 1988.

La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en acto público, a celebrar en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, a las diez horas del miércoles hábil, siguiente a la terminación del plazo de presentación de las mismas.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación que han de unirse a ésta y forma de presentación, figuran en los pliegos de bases del concurso, así como lugar y plazo en que ha de hacer entrega de un equipo muestra.

Podrán presentarse a la licitación las agrupaciones temporales de Empresas, con las condiciones establecidas en la legislación de contratos del Estado.

Será de cuenta del adjudicatario el pago del presente anuncio. Enviado a la oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas el día 7 de noviembre de 1988.

Madrid, 7 de noviembre de 1988.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio Labajo Salazar.—8.764-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público abierto para adjudicación del suministro que se cita. Expediente 8806.623.01500.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, domiciliado en Camino de las Moreras, sin número (apartado de Correos 285), 28040 Madrid, se convoca concurso abierto para contratar suministro de cuatro dispositivos de registro de imágenes y gráficos vídeo en soporte de papel.

Precio límite: 12.600.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dentro del año 1988.

Los pliegos de bases pueden solicitarse al citado Instituto, Servicio de Satélites y Radars, donde se hallan de manifiesto al público interesado.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden ser entregadas en el Registro del Instituto Nacional de Meteorología o enviarse por correo a la dirección arriba indicada, con las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, debiendo recibirse antes de las dieciocho horas del día 12 de diciembre de 1988.

La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en acto público, a celebrar en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, a las diez horas del miércoles hábil, siguiente a la terminación del plazo de presentación de las mismas.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación que han de unirse a ésta y forma de presentación, figuran en los pliegos de bases del concurso.

Podrán presentarse a la licitación las agrupaciones temporales de Empresas, con las condiciones establecidas en la legislación de contratos del Estado.

Será de cuenta del adjudicatario el pago del presente anuncio.

Madrid, 7 de noviembre de 1988.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio Labajo Salazar.—8.762-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público abierto, con carácter de urgencia, para la «Adquisición de diverso material científico inventariable que sirva de equipamiento a los laboratorios ubicados en los Servicios Periféricos de Sanidad Exterior de Valencia, Guipúzcoa y Bilbao».

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público abierto, con carácter de urgencia, para la «Adquisición de diverso material científico inventariable que sirva de equipamiento a los laboratorios ubicados en los Servicios Periféricos de Sanidad Exterior de Valencia, Guipúzcoa y Bilbao, y que se detalla en el pliego de prescripciones técnicas para la contratación del suministro en donde se especifican el importe de cada una de las partidas por un total máximo de 19.616.000 pesetas.

La entrega del pliego de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y modelo de proposiciones se retirará en la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18 y 20, 28014 Madrid. La presentación de ofertas se realizará en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18 y 20, planta primera, en dos sobres dirigidos al Subdirector general de Administración Financiera.

Deberá ofertarse por partidas completas, por lo que no está permitido el fraccionamiento de las mismas.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración; no obstante, al estar el presupuesto desglosado en partidas podrán presentar fianzas parciales para cada una de las ofertadas. Las fianzas podrán constituirse en la forma determinada

en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de proposiciones se verificará a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del Ministerio de Sanidad y Consumo, sito en el paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid. Si el día recayera en sábado, la apertura se trasladará al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios, descontándoseles su parte alicuota en la primera certificación que se le expida.

Madrid, 3 de octubre de 1988.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.-7.512-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Cáceres, Cantabria, Ciudad Real y Madrid por las que se convocan concursos públicos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

C. 3/1988. Contratación del Servicio de Vigilancia en el hospital «San Pedro de Alcántara», de Cáceres.

Garantía provisional: 360.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Departamento de Asuntos Generales del propio hospital, avenida Millán Astray, sin número, 10003 Cáceres.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el mismo domicilio.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 8 de diciembre de 1988; documentación económica, el día 15 de diciembre de 1988. Ambos actos tendrán lugar a las nueve horas de los días señalados, en la sala de juntas del hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA

C. 2/1988. Adquisición de un sistema láser de uso multiquirúrgico, con destino al hospital nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander.

Presupuesto: 15.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

C. 4/1988. Adquisición de un sistema láser multiuso, con destino al hospital nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander.

Presupuesto: 10.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos dos concursos estarán de manifiesto en el Servicio de Suministros del propio hospital, avenida de Valdecilla, sin número, 39008 Santander.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del citado hospital, en el expresado domicilio.

Fecha de apertura de plicas de los dos concursos: El día 22 de diciembre de 1988, a las diecisiete horas, en la sala de juntas del hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

C. 9/1988. Contratación de los servicios de limpieza del hospital «Nuestra Señora de Alarcos» de Ciudad Real (lote número 1), y en los ambulatorios/Centros de Salud de Ciudad Real (lote número 2), Alcázar de San Juan (lote número 3), Tomelloso (lote número 4), y Almadén (lote número 5).

Garantía provisional: Lote número 1, 1.443.992 pesetas; lote número 2, 378.170 pesetas; lote número 3, 137.516 pesetas; lote número 4, 137.516 pesetas, y lote número 5, 68.084 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el hospital «Nuestra Señora de Alarcos» y en el ambulatorio/Centro de Salud de Ciudad Real, ambos con domicilio en la avenida Pío XII, sin número, 13002 Ciudad Real.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Alarcos, 10, 13001 Ciudad Real.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general, el día 14 de diciembre de 1988; documentación económica, el día 21 de diciembre de 1988; ambos actos tendrán lugar a las diecisiete horas de los días señalados, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

C. 52/1988. Concertación de servicios de trece vehículos ambulancias destinados al transporte de enfermos beneficiarios de la Seguridad Social.

Fianza provisional: 25.000 pesetas por vehículo.

Presupuesto: 1.163 pesetas por servicio urbano en poblaciones que cuenten entre 200.001 y 500.000 habitantes. 823 pesetas por servicio urbano en poblaciones de hasta 200.000 habitantes. 38,62 pesetas por kilómetro en servicio de carretera interurbano.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Sagasta, 6, 28004 Madrid.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 12 de diciembre de 1988, a las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el expresado domicilio.

C. 53/1988. Contratación del servicio de limpieza en el Hospital Infantil del hospital de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

Fianza provisional: 2.100.000 pesetas.

C. 54/1988. Contratación del servicio de limpieza en el hospital de Rehabilitación y Traumatología del hospital de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

Fianza provisional: 1.998.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos dos concursos estarán de manifiesto en el Servicio de Suministro del hospital general «La Paz», sito en el edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería, 1.ª planta, paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

Lugar de presentación de las proposiciones: Registro General del mencionado hospital «La Paz», en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 14 de diciembre de 1988, a las nueve treinta horas el concurso 53/1988, y a las diez horas el 54/1988, en la sala de juntas del hospital «La Paz», en el citado domicilio.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de veinte días hábiles, en los lugares que se indican en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo, en cuyo caso se estará a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 4 de noviembre de 1988.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-8.646-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid por la que se anula concurso de suministros.

Por Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid, queda anulado el concurso número 45/1988, convocado para la adquisición de aparatos y dispositivos (material de Radiología), con destino al hospital «La Paz» de Madrid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de 5 de octubre de 1988, por haberse comprobado que se han omitido parte de las especificaciones técnicas facilitadas a los posibles concursantes.

Madrid, 4 de noviembre de 1988.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-8.618-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Madrid y Segovia por las que se convocan concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso número 51/1988. Adquisición de unidad móvil (Autohemoteca), con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 30.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrán solicitar en el hospital «La Paz»-Suministros, paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid, hasta el día 5 de diciembre, siendo su importe de 500 pesetas, por transferencia bancaria al Banco de Vizcaya, agencia urbana pueblo de Fuencarral, Madrid, c/c «Tesorería cuenta ingresos del Instituto Nacional de la Salud-La Paz» número 01.86.2270.1.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 12 de diciembre de 1988, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 21 de diciembre de 1988, a las nueve horas, en la sala de juntas del citado hospital en el domicilio indicado, en acto público.

DIRECCION PROVINCIAL DE SEGOVIA

Concurso número 6/1988. Adquisición de material sanitario fungible, con destino al complejo hospitalario de Segovia. Hospital General.

Presupuesto: 40.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Se podrá licitar por partes o por el cómputo de los suministros requeridos.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se podrán solicitar en el complejo hospitalario. Hospital General, carretera de Avila, sin número 40002 Segovia, hasta el día 5 de diciembre de 1988, siendo su importe de 500 pesetas, en metálico o por giro postal al Servicio de Gestión Económica del citado complejo hospitalario, en el domicilio antes citado.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta el día 12 de diciembre de 1988, en el citado complejo hospitalario en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 20 de diciembre de 1988, a las nueve horas, en la sala de actos del citado complejo hospitalario, en el domicilio antes citado, en acto público.

Las modalidades esenciales de financiación y pago condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en los respectivos pliegos de condiciones.

En caso de agrupación de Empresas, reunirá los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 31 de octubre de 1988.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 4 de noviembre de 1988.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.

Corrección de errores en concursos de suministros, convocados por las Direcciones Provinciales de este Instituto Nacional de la Salud en Ciudad Real y Pontevedra.

Por haberse observado un error en los concursos 8/88. Contratación del Servicio de Transporte Sanita-

rio: Ambulancias, con destino a las Instituciones Sanitarias de la Provincia de Ciudad Real y 1/88. Contratación del Servicio de Transportes Sanitario de la Provincia de Pontevedra, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 263 de 2 de noviembre de 1988, queda su corrección en la forma siguiente:

Donde dice: «Garantía provisional: 25.000.000 de pesetas/vehículo»; debe decir: «Garantía provisional. 25.000 pesetas/vehículo».

Madrid, 4 de noviembre de 1988.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—8.617-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Corrección de erratas de la Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia convocatoria de licitación pública para la adjudicación de dos obras.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de fecha 5 de noviembre de 1988, página 31747, columnas segunda y tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Presupuesto de ejecución por contrata, donde dice: «Obra número 1: 147.143.642 pesetas (IVA incluido)», debe decir: «Obra número 1: 47.143.642 pesetas (IVA incluido)».—8.237-A CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

ORDEN de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de contratos de suministro de material didáctico para Centros de Recursos.

La Consejería de Educación y Ordenación Universitaria resolvió convocar concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de contratos de suministro de material didáctico con destino a Centros de Recursos.

1. *Fianza provisional:* En la forma que se señala en la cláusula 7.7 del pliego de las administrativas particulares, específica del contrato.
2. *Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la oficina de información de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, edificio San Caetano, Santiago de Compostela, durante el plazo de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.
3. *Nombre de la unidad a la que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Sección de Contratación de Equipamiento, Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos, edificio San Caetano, 15704 Santiago de Compostela.
4. *Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 9 de diciembre de 1988, a las catorce horas.
5. *Lugar de presentación de las proposiciones:* En el Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria y en mano.
6. *Documentación a presentar por los licitadores:* La señalada en el punto 7 del pliego de las administrativas particulares.
7. *Apertura de las proposiciones:* El día 15 de diciembre de 1988, en el salón de actos, a partir de las diez horas.
8. *Plazo de ejecución y entrega:* Un mes a partir de la formalización del contrato.
9. *Gastos de publicación:* Por cuenta de los adjudicatarios.
10. *Presupuesto de licitación:* 30.130.302 pesetas.
11. *Reproducción de pliegos:* Al teléfono 981-590711.

El presente anuncio fue enviado al «Diario Oficial de Galicia» y al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Santiago, 10 de octubre de 1988.—El Consejero, Aniceto Núñez García.—15.250-C.

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de la obra que se cita.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, de la siguiente obra:

Ampliación Instituto de Formación Profesional de Foz (Lugo).

Presupuesto de licitación: 125.225.663 pesetas.

Plazo: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio administrativo 2, «San Cayetano», Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. También se podrán examinar en la Delegación Provincial de Educación correspondiente.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el vigésimo día natural, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, «San Cayetano», Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el cuarto día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha calificación, a fin de que subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación al día hábil siguiente al de terminación del plazo de corrección de errores, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 7 de noviembre de 1988.—El Consejero, Aniceto Núñez García.—15.253-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de la Juventud por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de contrato de asistencia técnica denominado «Estudio socioeconómico sobre desarrollo comarcal y empleo juvenil en los Concejos de Aller, Mieres, Lena, Morcín y Riosa».

La Consejería de la Juventud convoca el siguiente concurso público:

1. *Objeto:* Adjudicación del contrato de asistencia técnica denominado «Estudio socioeconómico sobre desarrollo comarcal y empleo juvenil en los Concejos de Aller, Mieres, Lena, Morcín y Riosa».
2. *Presupuesto máximo:* 17.000.000 de pesetas (IVA incluido).
3. *Plazo de ejecución:* Tres meses.

4. *Exposición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos de interés para los licitadores estarán de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Consejería de la Juventud (plaza del General Ordóñez, 1, sexto, Oviedo), durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

5. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto indicado.

6. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupo 3, categoría C.

7. *Modelo de proposición:* Las proposiciones serán formuladas según modelo establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, bajo sobre cerrado, lacrado y firmado, en cuyo anverso figurará el número 1, la denominación del contrato y el nombre y apellidos o razón social del licitador.

8. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo coincide en sábado se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de la Juventud (plaza del General Ordóñez, 1, sexto, Oviedo), en horario de oficina. Se admitirán igualmente las proposiciones recibidas por correo en la forma prevista en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en la Secretaría Técnica de la Consejería de la Juventud (plaza del General Ordóñez, 1, quinto, Oviedo), a las once horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que aquél coincidiera en sábado, en cuyo caso la apertura de proposiciones se prorrogará al siguiente día hábil.

10. *Documentos que deben presentar los concursantes:* Los licitadores presentarán en sobre aparte, en cuyo anverso figurará el número 2, las declaraciones y documentos especificados en los anexos II y III del pliego de cláusulas administrativas particulares y referencias e informes técnicos acreditativos de experiencia en contratos y actividades análogas.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 13 de octubre de 1988.—La Consejera, Pilar Alonso Alonso.—7.990-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncian diversas convocatorias de subastas con admisión previa.

Primero.—En el marco de obras a ejecutar por parte de la Consejería de Política Territorial, se anuncian las convocatorias de subastas con admisión previa para la ejecución de diversas obras, a cuyos efectos se significa expresamente:

1. Ejecución de obras de «Refuerzo de firme en la carretera M-100, del punto kilométrico 0,000 al 2,025. Tramo Fuente del Fresno a Algete», cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:
 - 1.º *Plazo de ejecución:* Al 31 de diciembre de 1988.
 - 2.º *Presupuesto:* 25.464.140 pesetas.
 - 3.º *Fianza provisional:* 509.283 pesetas.
 - 4.º *Fianza definitiva:* 1.018.566 pesetas.
 - 5.º *Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 4, categoría e.
2. Ejecución de obras de «Refuerzo de firme de la carretera M-206 desde la A-2 a la antigua N-II, Torrejón de Ardoz», cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

- 1.º *Plazo de ejecución:* Al 31 de diciembre de 1988.
- 2.º *Presupuesto:* 10.984.840 pesetas.
- 3.º *Fianza provisional:* 219.697 pesetas.
- 4.º *Fianza definitiva:* 439.394 pesetas.
- 5.º *Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Segundo.—Que el modelo de proposición para tomar parte en el presente concurso será el que se acompaña como anexo II al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercero.—Que los licitadores deberán presentar sus proposiciones en tres sobres cerrados que se titularán, el primero, «Proposición económica»; el segundo, «Documentación administrativa», y el tercero, «Documentos justificativos».

Cuarto.—Que las proposiciones se presentarán en el Negociado de Registro e Información Administrativa de esta Consejería, sita en calle Maudes, 17, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Que la apertura de proposiciones tendrá lugar el vigésimo séptimo día siguiente al de la citada publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; si éste día fuese sábado, se retrasará al día siguiente hábil.

Sexto.—Que el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán ser objeto de examen en días hábiles, durante el lapso de tiempo que se señala en el epígrafe cuarto del cuerpo de la presente resolución, en horas hábiles, en el Negociado de Registro General e Información Administrativa de la Consejería de Política Territorial.

Séptimo.—Que en todo caso la constitución de la fianza provisional deberá acreditarse mediante resguardo o carta de pago de la Tesorería de la Comunidad de Madrid o de la Caja General de Depósitos.

Octavo.—Que el abono de los presentes anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios de las subastas objeto de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 28 de octubre de 1988.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—8.568-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia convocatoria de subasta, con admisión previa, para las obras de aparcamiento de disuasión de la estación de Majadahonda.

Primero.—En el marco de obras a ejecutar por parte de la Consejería de Política Territorial, se anuncia la convocatoria de subasta, con admisión previa, para la ejecución de las «Obras de aparcamiento de disuasión de la estación de Majadahonda», a cuyos efectos se significa expresamente:

- 1.º *Plazo de ejecución:* Al 31 de diciembre de 1988.
- 2.º *Presupuesto:* 61.631.622 pesetas.
- 3.º *Fianza provisional:* 1.232.632 pesetas.
- 4.º *Fianza definitiva:* 2.465.265 pesetas.
- 5.º *Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupos 3, 4 y 6, categoría e.

Segundo.—Que el modelo de proposición para tomar parte en el presente concurso será el que se acompaña como anexo II al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercero.—Que los licitadores deberán presentar sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán, el primero, «Proposición económica»; el segundo, «Documentación administrativa», y el tercero, «Documentos justificativos».

Cuarto.—Que por haber sido declarada de urgencia la tramitación del expediente de la presente subasta, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, las proposiciones para tomar parte en la subasta objeto de la presente convocatoria, se presentará en el Negociado de Registro e Información de esta Consejería, calle Maudes, 17, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Que la apertura de proposiciones tendrá lugar el decimotercero día siguiente al de la citada publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si este día fuese sábado se retrasará al día siguiente hábil.

Sexto.—Que el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán ser objeto de examen en días hábiles, durante el lapso de tiempo que se señala en el epígrafe cuarto del cuerpo de la presente Resolución, en horas hábiles, en el Negociado de Registro General e Información Administrativa de la Consejería de Política Territorial.

Séptimo.—Que, en todo caso, la constitución de la fianza provisional deberá acreditarse mediante resguardo o carta de pago de la Tesorería de la Comunidad de Madrid o de la Caja General de Depósitos.

Octavo.—Que el abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario de la subasta objeto de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 4 de noviembre de 1988.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—8.740-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de ensanche de la BV-2001 entre Cornellá y Sant Joan Despi.

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de esta Diputación de Barcelona, se anuncia subasta para la adjudicación del contrato de obras que se detalla:

Objeto: Es el proyecto de ensanche de la BV-2001 entre Cornellá y Sant Joan Despi.

Tipo de licitación: Es de 41.329.962 pesetas.
Fianzas: La cuantía de la fianza definitiva se determinará en la forma que se establece en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, considerada en los límites máximos. La fianza provisional para concurrir a la subasta es de 498.299 pesetas.

Plazo de ejecución del contrato: El plazo de ejecución del contrato será como máximo de doce meses, y el de garantía, de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Jaime I, 6, principal, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de la Ley de Bases de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad vigente y poder bastanteado cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica.
2. Escritura de constitución de la Sociedad y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil y bastanteado por el Secretario de la Corporación. El contratista industrial aportará la licencia fiscal.
3. Documento acreditativo de estar al corriente del pago con la Seguridad Social.
4. Resguardo de la fianza provisional.
5. Documento acreditativo de que la Empresa está clasificada en los siguientes grupos: A-2, c; G-4, c, y G-6, d.
6. Declaración expresa de no encontrarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentará en dos sobres, uno con la oferta económica y el otro con los documentos y

resguardos de la fianza provisional exigidos, de acuerdo con el modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa, con domicilio en, calle, número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha y «Boletín Oficial del Estado» de fecha y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de, se comprometo a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás normativa fijada, por la cantidad de pesetas (en letras y cifras).
(Fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación: Las proposiciones, acompañadas de los documentos exigidos, se presentarán en la Oficina antes mencionada, todos los días laborables, de diez a doce horas, y durante el término de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: La apertura del sobre conteniendo la oferta económica tendrá lugar en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión de Obras Públicas, a las diez horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del término de presentación de proposiciones.

A todos los efectos de este anuncio se consideran inhábiles los sábados.

Existencia de crédito: En el vigente presupuesto provincial.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

El adjudicatario se hará cargo de los gastos que ocasione este anuncio.

Barcelona, 14 de octubre de 1988.—El Secretario general interino, Josep María Ezquerria i Roset.—8.599-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de cubiertas en el Centro de Educación Especial de Penyeta Roja.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Contratación mediante subasta de las obras de reparación de cubiertas en el Centro de Educación Especial de Penyeta Roja.

Precio del contrato: Se fija como precio de licitación máxima de las obras, IVA incluido, 29.651.076 pesetas.

Fianza provisional: 593.022 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en mano, en dos sobres cerrados, en los que constará, de manera bien visible, el nombre del licitador y el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la contratación mediante subasta de las obras de reparación de cubiertas en Penyeta Roja», de nueve a doce horas, en el Negociado de Hacienda y Recaudación de la Secretaría General de la Diputación, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación del anuncio de contratación en el último de los «Boletines Oficiales».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por subasta de las obras de reparación de cubiertas en el Centro de Educación Especial de Penyeta Roja, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad, y se comprometo a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones de referencia, y de la Memoria y demás documentos que

acompañan a la presente, por la cantidad total de pesetas (letra y cifras), IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» el sobre A, y a las doce horas del día siguiente hábil el sobre B.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto máximo de la licitación.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Hacienda y Recaudación de la Diputación Provincial.

Castellón, 3 de octubre de 1988.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marín Herrera.-7.723-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los trabajos de control de calidad de obras del Plan Provincial de Carreteras.

Objeto: El expresado en el epígrafe.

Tipo de licitación: No se señala tipo de licitación. Por lo que los concursantes, en sus respectivas ofertas, deberán señalar la cantidad por la que se comprometen a llevar a cabo los trabajos de ensayos de control de calidad de obras incluidas en el Plan Provincial de Carreteras.

En todo caso deberá indicarse la cifra concreta por la que se formula la proposición, siendo desechada aquella que no se ajuste estrictamente al modelo que se inserta al final del presente anuncio.

Proposiciones y documentación: Las proposiciones, para tomar parte en este concurso público, se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaría General (Negociado de Contratación), finalizando dicho plazo a las trece horas del último día hábil.

Las proposiciones y los documentos que los acompañan se presentarán en un único sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado a voluntad.

Garantía definitiva: La fianza definitiva será por un importe de 500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número, y piso, en su nombre (o en representación de la Sociedad, en virtud del poder que acompaño, y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para la adjudicación, mediante concurso público, de, así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados al efecto, y hallándose interesado en las mismas, se comprometo a llevar a cabo dichos trabajos por la cantidad de pesetas (en letra y número), con sujeción estricta a dichos documentos.

A los únicos y exclusivos efectos de notificaciones, señalo mi domicilio en Salamanca, calle, número, y piso

Salamanca, 3 de noviembre de 1988.-El Presidente.-8.735-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albaterra (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del Centro Cívico-Social (Casa de Cultura), primera y segunda fases.

Conforme al pliego de condiciones aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria, celebrada el día 28 de octubre de 1988, queda expuesto al público, en la Secretaría Municipal para sus posibles reclamaciones, por el plazo de ocho días. Simultáneamente, se anuncia la subasta, si bien, condicionada a lo dispuesto en el artículo 122 del

Real Decreto Legislativo 781/1986, del texto refundido del Régimen Local.

Objeto: Contratación de las obras de construcción del Centro Cívico-Social (Casa de Cultura), primera y segunda fases.

Tipo de licitación a la baja: 19.886.784 pesetas, primera fase, y 33.462.000 pesetas, segunda fase (IVA incluido en ambas).

Fianza: Provisional, 1.066.976 pesetas; correspondiendo a la primera fase, 397.736 pesetas, y a la segunda fase, 669.240 pesetas, y definitiva, el 4 por 100 del precio global del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas, cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Expediente: De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, en el plazo de licitación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle o plaza, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o, en su caso, en representación de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número, como acreditado por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1988, número, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la obra de Centro Cívico-Social (Casa de Cultura) en Albaterra, y su adjudicación por subasta, toma parte en la misma y se comprometo a su realización con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones por el precio de:

Primera fase: pesetas (en letra y número).

Segunda fase: pesetas (en letra y número).

Montante total de la primera y segunda fases pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Adjunta la documentación exigida en la base sexta del pliego.

Albaterra, 29 de octubre de 1988.-El Alcalde, Antonio Martínez Martínez.-8.525-A.

Resolución del Ayuntamiento de Betanzos (La Coruña) por la que se anuncia concurso para «Proyecto y construcción de una planta de tratamiento de aguas potables».

Objeto del concurso: El «Proyecto y construcción de las obras necesarias para una planta de tratamiento de aguas potables para abastecimiento a Betanzos».

Tipo de licitación: 125.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Seis meses, a contar de la fecha de la firma del acta de replanteo general.

Garantías: Provisional, el 2 por 100 del presupuesto total; definitiva, el 4 por 100 del mismo.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en nombre de, conforme acredita con, se comprometo a presentar el proyecto y construcción de las obras necesarias para una planta de tratamiento de aguas potables para abastecimiento de

agua a Betanzos, en el precio de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas económico-administrativas y pliego de bases aprobados por el Pleno de la Corporación Municipal en 6 de agosto y 21 de abril del año en curso, respectivamente.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Betanzos (La Coruña), en horas de oficina.

Betanzos, 21 de octubre de 1988.-El Alcalde-Presidente, Manuel Lagares Pérez.-8.357-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) referente a la licitación del proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, en los terrenos sitos en la avenida de Orellana.

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 4 de julio de 1988, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, en los terrenos sitos en la avenida de Orellana.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio.

Dentro de los veinte últimos días del plazo de información pública, podrán presentarse las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

1. El objeto de la concesión es el solar sito en la avenida de Orellana. El adjudicatario deberá realizar las obras descritas en el correspondiente proyecto.
2. El canon deberán ofrecerlo los licitadores.
3. El plazo de utilización será fijado en función de la propia licitación con un máximo de noventa y nueve años.
4. Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.
5. La garantía provisional que debe presentarse de conformidad con lo establecido en el número 3 del artículo 87 del Reglamento de Bienes asciende a 2.910.628 pesetas.

La garantía definitiva se fijará de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

6. Modelo de proposición:

Don, con domicilio en, calle, número, actuando en nombre y representación de, enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Leganés, para la adjudicación de la concesión con objeto de construir un aparcamiento subterráneo en los terrenos sitos en avenida de Orellana, con una superficie de 4.900 metros cuadrados aproximadamente, hace constar:

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

- a) Plazo de utilización.
- b) Canon.
- c) Tarifa tipo.

Que se somete en todo caso al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o Reglamento en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. **Presentación de pliegos:** En la Sección de Contratación, de nueve a trece horas, dentro de los últimos veinte días hábiles de plazo de información pública.

8. *Apertura:* Tendrá lugar en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación, excepto sábados.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales se ha otorgado el derecho de tanteo.

Leganés, 19 de septiembre de 1988.—El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.—15.220-C.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos vehículos autobomba de primera salida de 3.000 litros y un vehículo ligero polivalente de útiles y herramientas para el Real Cuerpo de Bomberos.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, con fecha 28 de octubre de 1988 la contratación que se cita, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1.º *Objeto:* Adquisición de dos vehículos autobomba de primera salida de 3.000 litros y un vehículo ligero polivalente de útiles y herramientas para el Real Cuerpo de Bomberos.

2.º *Tipo de licitación:* 61.500.000 pesetas.

3.º *Forma de adjudicación:* Concurso.

4.º *Plazo de ejecución:* Dos meses, máximo.

5.º *Documentos de interés para los licitadores:*

a) *Solicitudes:* Deberán tener entrada hasta el décimo día natural anterior al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, en la siguiente dirección: Ayuntamiento de Málaga, Servicio de Contratación y Compras. Avenida de Cervantes, 4, 29016 Málaga (España). Teléfono 228600/8700. Extensión 210-323. Télex: 79051 GIAM-E.

b) *Examen:* En el mismo lugar indicado, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve hasta las trece horas.

6.º *Presentación de proposiciones:* También en el mismo lugar y horario señalados, podrán presentarse las proposiciones, redactadas en español, dentro del plazo que después finalice de los dos siguientes:

Hasta el día 15 de diciembre de 1988.

Durante veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», que más tarde lo publique.

Las proposiciones se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.º *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

8.º *Apertura de proposiciones:* Será pública, a las once horas del siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

9.º *Fianza provisional:* 1.230.000 pesetas.

10.º *Fianza definitiva:* 2.460.000 pesetas.

11.º *Financiación y pago del contrato:* Con cargo a los presupuestos municipales, financiándose con UNESPA y Banco de Crédito Local.

12.º *Agrupación de Empresas:* Si resultase adjudicatario una agrupación temporal de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

13.º *Mantenimiento obligatorio de las ofertas:* Durante el plazo de tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

14.º *Criterios básicos de adjudicación:* Mejora del tipo de licitación, mejora de condiciones técnicas que supongan prestaciones superiores y mayor calidad de los productos ofertados, debidamente razonadas y justificadas, mejora del plazo de entrega.

15.º *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 2 de noviembre de 1988.

Málaga, 28 de octubre de 1988.—El Alcalde, por delegación, el Teniente Alcalde delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.—8.556-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras del Parque de Bomberos de carretera de Cádiz.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, con fecha 28 de octubre de 1988 la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso público, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1.º *Objeto:* Ejecución de las obras del Parque de Bomberos de carretera de Cádiz.

2.º *Plazo de ejecución:* Quince meses, máximo.

3.º *Tipo de licitación:* 139.156.576 pesetas.

4.º *Fianza provisional:* 2.783.131 pesetas.

5.º *Fianza definitiva:* 5.566.263 pesetas.

6.º *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7.º *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

8.º *Apertura de plicas:* A las once horas del siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

9.º *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 31 de octubre de 1988.—El Alcalde, por delegación, el Teniente Alcalde delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.—8.552-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos camiones ligeros para los servicios operativos.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, con fecha 28 de octubre de 1988, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso público, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1.º *Objeto:* La adquisición de dos camiones ligeros para los servicios operativos.

2.º *Plazo de ejecución:* Tres meses, máximo.

3.º *Tipo de licitación:* 16.000.000 de pesetas.

4.º *Fianza provisional:* 320.000 pesetas.

5.º *Fianza definitiva:* 640.000 pesetas.

6.º *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7.º *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

8.º *Apertura de plicas:* A las once horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

9.º *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el

pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 31 de octubre de 1988.—El Alcalde, por delegación, el Teniente Alcalde delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.—8.551-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las «Obras del proyecto de urbanización del estudio de detalle Ciudad número 2 (Unidades de actuación IIB, IIIB y 2C)».

Objeto: La contratación mediante subasta pública del proyecto relativo a «Obras del proyecto de urbanización del estudio de detalle Ciudad número 2 (Unidades de actuación IIB, IIIB y 2C)».

Tipo de licitación: 52.415.984 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Clasificación exigida: A-1, c; G-6, c; E-1, c, y K-6, c.

Presentación de plicas: En la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia (Alameda Capuchinos, edificio Plaza Abastos), hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en la cláusula anterior, en la indicada Gerencia de Urbanismo.

Expediente: Se encuentra de manifiesto para su examen en la referida Gerencia.

Ofertas: Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición e irán acompañadas de la documentación que se especifica en el pliego de condiciones:

Don, vecino de, con domicilio en, número, carné de identidad número, expedido en a de de 19...., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19...., y del pliego de condiciones jurídicas-administrativas y económicas con destino a la subasta convocada por la Gerencia de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico de, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra). Dicha cifra representa el por 100 de baja sobre el presupuesto de licitación. (Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 19 de septiembre de 1988.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo.—7.129-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban (Valladolid) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de varias calles incluidas en el Plan Provincial de 1988.

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria de 7 de octubre de 1988, ha acordado celebrar subasta para la contratación de la ejecución de obras de urbanización de varias calles incluidas en el Plan Provincial de 1988, con arreglo a las siguientes condiciones esenciales:

Objeto: La ejecución de las obras mencionadas.

Tipo de licitación: 19.500.000 pesetas.

Duración del contrato: Seis meses.

Lugar para examinar documentación: Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: El 0,50 por 100 del tipo de licitación, equivalente a 97.500 pesetas.

Garantía definitiva: El 1 por 100 del importe del remate.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, sita en la Casa Consistorial de esta villa, plaza Mayor, 1, de diez a catorce horas, desde el día siguiente hábil al de publicación del primer anuncio de la licitación en el

«Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial del Estado», hasta que transcurran diez días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de publicación del último anuncio de dicha licitación en cualquiera de los boletines mencionados.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la dicha Casa Consistorial, a las catorce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), desea tomar parte en la subasta para la ejecución de obras de convocada por el Ayuntamiento de y anunciada en el «Boletín Oficial» de número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra) pesetas.

b) Bajo mi responsabilidad declaro no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 9 del Real Decreto legislativo 931/1986 y 23 del Reglamento General de Contratación.

c) Acepto cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta, que conozco y asumo en su integridad.

(Lugar, fecha y firma.)

Pedrajas de San Esteban, 18 de octubre de 1988.—El Alcalde, Dionisio Miguel Recio.—8.190-A.

Resolución del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) por la que se anuncia subasta de parcelas.

Objeto: El objeto de esta subasta es la enajenación de las parcelas números 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 20, 21, 24, 31 y 32 del plano levantado al efecto de la finca rústica número 107 del plano general de concentración, parcelaria de este término municipal, que como bien de propios pertenece al Ayuntamiento, para ubicación de industrias en el polígono industrial «El Inestab».

El pliego de condiciones que habrá de regir en la subasta fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de enero de 1987 y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 18, de fecha 11 de febrero de 1987.

Presentación de pliegos: Desde el día siguiente hábil en que aparezca inserto la publicación del presente anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior hábil al de la apertura de pliegos, en pliego cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, debiendo ser presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de nueve a trece de su mañana.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantía provisional: El 3 por 100 del precio fijado a cada parcela.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del valor alcanzado por cada parcela en la subasta.

Modelo de proposición

Don de años, de estado profesión vecino de provincia de con domicilio en la calle de número con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio o en representación de bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte y anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 18, de fecha 11 de febrero de 1988, así como de los demás documentos que integran el expediente que ha de

regir en la subasta para la adjudicación de parcelas con destino a la ubicación de industrias al paraje de «El Inestab», ofrece las siguientes cantidades:

Por la parcela número ofrece pesetas.
Por la parcela número ofrece pesetas.
Por la parcela número ofrece pesetas.

Se obliga a cumplir las condiciones estipuladas en el apartado del tipo de licitación del presente pliego de condiciones, creando puestos de trabajo en la industria que pretende instalar, así como las demás que se estipulen en el citado documento.

Adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración jurada de no estar afecto de incapacidad.

(Lugar, fecha y firma.)

Peñaranda, 17 de octubre de 1988.—El Alcalde, Isidro Rodríguez Plaza.—7.954-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid) referente al concurso de las obras de pabellón de polideportivo cubierto, primera fase.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 13 de septiembre de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir para la adjudicación, mediante concurso, la ejecución de las obras de pabellón de polideportivo cubierto, primera fase, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público para su examen y presentación de reclamaciones, en el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» simultáneamente, supuesto de que no se produzcan reclamaciones al pliego de condiciones, la convocatoria de concurso en los siguientes términos:

Objeto: Ejecución de la obra de pabellón de polideportivo cubierto, primera fase.

Tipo de licitación: 60.595.291 pesetas.

Duración del contrato: Siete meses.

Fianza provisional: 1.211.906 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto.

Presentación de pliegos: En la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles, de ocho a catorce horas, hasta el día que finaliza el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de pliegos: En la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de ocho a catorce horas, hasta el día que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de proposiciones económicas y documentación administrativa, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo del apartado anterior.

Los pliegos, Memoria, proyecto y demás documentos se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de pliegos.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, debiendo hacer figurar su contenido y el nombre del licitador. La proposición se ajustará a la literalidad siguiente:

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el concurso convocado para contratar la ejecución del proyecto de pabellón de polideportivo cubierto, primera fase, convocado por el muy ilustrísimo Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, y a cuyos efectos hago constar:

a) Ofrezco realizar la obra por el precio de pesetas (en letra), que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Declaro reunir cada una de las condiciones exigidas para contratar con el muy ilustrísimo Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.

c) Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones administrativas, particulares, aprobadas por la Corporación para adjudicar la obra; así como la ejecución de éstas con estricta sujeción al proyecto referenciado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En sobre aparte con el nombre y firma del licitador y en el que se hará constar su contenido y se acompañarán los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la calificación de contratistas.

2. Una Memoria comprensiva de los méritos del concursante y de su experiencia en la ejecución de obras que tenga relación con el objeto del presente concurso.

3. Cuantos informes y documentos puedan aportar referencias de la capacidad técnica, económica y profesional del concursante.

4. Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

San Lorenzo de El Escorial, 14 de septiembre de 1988.—El Alcalde.—8.786-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión recolector de recogida de basuras, de 12 metros cúbicos, dotado de sistema elevador-cargador de contenedores de 1.100 litros, norma 30.700, y 108 contenedores de 1.100 litros, construidos en chapa galvanizada según norma 30.700.

El Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada convoca el siguiente concurso:

Objeto: Adquisición de un camión recolector de recogida de basuras, de 12 metros cúbicos, dotado de sistema elevador-cargador de contenedores de 1.100 litros, norma 30.700, y 108 contenedores de 1.100 litros, construidos en chapa galvanizada según norma 30.700.

Tipo de licitación: El adjudicatario estará obligado a hacerse cargo del equipo usado, al suministro del nuevo, junto con los 108 contenedores y en general al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones que figuran en el pliego de condiciones por un precio de 15.000.000 de pesetas, que podrá ser mejorado a la baja.

Fianza provisional: 235.000 pesetas.

Plazo de entrega del vehículo y contenedores: Cuarenta y cinco días.

Presentación de solicitudes: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de La Rioja», según cual sea el último en publicarlo.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil, al en que termine el plazo de presentación de solicitudes, en el Ayuntamiento.

El pliego de condiciones y demás documentos, se hallan a su disposición en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don provisto de documento nacional de identidad número expedido el con domicilio en en nombre propio (o en representación de según acredita con poder bastante que acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para la adquisición de un camión recolector de recogida de basuras, de 12 metros cúbicos, dotado de sistema elevador-cargador de contenedores de 1.100 litros, construidos en chapa galvanizada, según norma 30.700, se comprometo a suministrarlo, con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Santo Domingo de la Calzada, 13 de octubre de 1988.—El Alcalde.—8.469-A.